

6 de abril de 2009

NOTA DE PRENSA

EL BCE SEÑALA EL RIESGO DE DESACELERACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN FINANCIERA EN EUROPA

En su tercer Informe sobre Integración Financiera en Europa, publicado con fecha de hoy¹, el Banco Central Europeo (BCE) señala que existe un riesgo de que el proceso de integración financiera de Europa sufra una desaceleración como resultado de la crisis financiera y económica. El informe de este año se centra en el impacto de la crisis financiera sobre dicho proceso. En él se señala que, si bien se ha logrado avanzar significativamente en la integración financiera de Europa durante un periodo más prolongado, últimamente se han observado indicios de un retroceso dentro de las fronteras nacionales en algunos segmentos del mercado financiero.

La integración financiera reviste una importancia fundamental para el Mercado Único Europeo y para el BCE. En primer lugar, facilita la ejecución fluida de la política monetaria y la transmisión equilibrada de sus efectos a toda la zona del euro. Asimismo, contribuye a la estabilidad financiera mediante la creación de mercados más profundos, más líquidos y competitivos, que ofrecen mayores posibilidades de diversificación de los riesgos. Por último, la integración financiera estimula el crecimiento económico y el bienestar porque favorece un mayor desarrollo y eficiencia del sistema financiero. Por todas estas razones, el BCE considera que hay que mantenerse alertas para evitar una ralentización, o incluso un retroceso, del proceso de integración financiera en Europa.

El informe de este año abarca también aspectos del desarrollo financiero. La integración financiera y el desarrollo financiero son normalmente complementarios y se refuerzan entre sí: la integración estimula el desarrollo financiero favoreciendo la competencia, mientras que el desarrollo financiero ayuda a superar las fricciones y los obstáculos a nivel internacional que impiden la plena integración. No obstante, la crisis actual demuestra también que la innovación financiera puede, a veces, llevarse a cabo de tal forma que pueda reducir la transparencia y conducir a asumir riesgos excesivos, en detrimento de la integración financiera. Ejemplo de ello es el intento de

¹ Véase <http://www.ecb.europa.eu/pub/pub/prud/html/index.en.html>

realizar algunas clases de titulaciones mediante la creación de estructuras fuera de balance de considerable magnitud.

El informe se divide en tres capítulos principales. En el primero se valora el estado de la integración financiera en la zona del euro sobre la base de una serie de indicadores estadísticos elaborados por el BCE². El segundo capítulo recoge unas secciones temáticas, o Temas Especiales, en las que se realiza una valoración exhaustiva de tres aspectos.

- El primer Tema Especial se refiere al impacto de la crisis financiera sobre la integración financiera de la zona del euro. Algunos segmentos del mercado se ven más afectados que otros: en los mercados monetarios sin garantía y en los de deuda pública, en particular, la inquietud por el riesgo de liquidez y el riesgo de crédito ha aumentado considerablemente, especialmente a escala transfronteriza. Por el contrario, la banca tradicional al por menor con clientes extranjeros no se ha visto afectada de forma significativa hasta el momento. Una vez que se vuelva a una situación más estable y si los determinantes a largo plazo de la integración financiera siguen funcionando, podrá producirse una reversión de los recientes efectos adversos de la crisis. No obstante, es necesario ser vigilantes para asegurarse de que las medidas de emergencia nacionales adoptadas para hacer frente a la crisis no tengan un impacto negativo no deseado sobre la integración financiera europea.
- El segundo Tema Especial se refiere al papel que desempeñan los inversores institucionales en la integración financiera. Los fondos de inversión, las empresas de seguros y los fondos de pensiones contribuyen de forma significativa a la integración financiera europea a través de la diversificación geográfica de sus carteras de inversión. Según los últimos datos disponibles, correspondientes al tercer trimestre del 2008, hasta el momento la crisis financiera no parece haber afectado en gran medida a las estrategias de asignación de carteras de estas entidades dentro de la zona del euro, aunque los activos que gestionan se han reducido.
- El tercer Tema Especial se refiere a la financiación de las pequeñas y medianas empresas y a jóvenes empresas innovadoras, que contribuyen de forma importante al empleo y al crecimiento económico en Europa.

² Los indicadores se actualizan con periodicidad semestral y se publican en la dirección del BCE en Internet <http://www.ecb.europa.eu/stats/finint/>

Estas empresas suelen sufrir mayores restricciones de crédito y costes más elevados que otras, lo que puede dificultar la innovación y el crecimiento. Podría facilitarse el acceso de estas empresas a la financiación mejorando la estructura de los mercados de crédito, desarrollando en mayor medida el sector de capital riesgo europeo y evitando distorsiones en las medidas fiscales o reguladoras. Es particularmente importante que empresas solventes de esta clase puedan acceder de forma continuada a condiciones de financiación efectivas en términos de costes, pese a las turbulencias financieras.

El último capítulo del informe ofrece una panorámica de las principales actividades realizadas por el Eurosistema en el ámbito de la integración financiera en el 2008.

Puede obtenerse una versión impresa del informe solicitándola a la División de Prensa e Información del BCE a la dirección indicada a continuación. Asimismo, puede descargarse el informe de la dirección del BCE en Internet.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: 0049 69 1344 7455, Fax: 0049 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente